



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 142-2025-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, el artículo 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, magíster Joaquín Viteri Llanga, magíster Guillermo Ortega Caicedo y doctor Juan Patricio Maldonado Benítez, a la **Sesión Extraordinaria Jurisdiccional** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 10 de junio de 2025, a las 11:00, de manera presencial**, en la sala de sesiones de este Órgano de Justicia Electoral, ubicado en las calles Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución del incidente de recusación presentado dentro de la Causa No. 485-2025-TCE.


Mgtr. Milton Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL

